

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA GYH S. A. "EN LIQUIDACION", CELEBRADA EL NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de septiembre del dos mil trece, a las 12H00, en el local situado en la Ciudadela Alborada, Novena Etapa, Solar 14, Mz. III, se reúnen todos los accionistas de la compañía **INMOBILIARIA GYH S. A. "en liquidación"**, quienes por unanimidad y fundamentados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para conocer y decidir sobre el único punto del orden del día: Conocer sobre la transferencia de acciones realizadas por el accionista señor Gonzalo Ricardo Armijos Abarca.- Los accionistas presentes son: Gonzalo Ricardo Armijos Abarca, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y Hena Mariauxiliadora Armijos Abarca, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Por tanto, se encuentra reunido en su totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES** de los Estados Unidos de América.- Preside la sesión la CPA Glenda Chang Parrales, Liquidadora Principal de la compañía y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Gonzalo Ricardo Armijos Abarca.- La Presidente de esta Junta declara instalada la sesión, luego que por Secretaria se certifica el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías y de comprobar la existencia legal del quorum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el único punto del orden del día, manifestando que el señor Gonzalo Ricardo Armijos Abarca, ha manifestado su voluntad de realizar la transferencia de la totalidad de las acciones que posee en el capital de la compañía a favor de la Ing. Hena Mariauxiliadora Armijos Abarca, moción que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, acepta por unanimidad, resolviendo realizar las anotaciones correspondientes y comunicar a los organismos correspondientes dicha transferencia.- No habiendo otro punto que tratar la Junta General Extraordinaria de Accionistas, acordó un receso para la redacción del Acta.- Una vez redactada se reinstala la Junta General Extraordinaria de Accionistas y la

Presidente ordena que por Secretaría se le de lectura.- Leída que fue por los presentes, la aprueban por unanimidad sin modificación con lo cual se dio por terminada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, firmando para constancia en unidad de acto los accionistas concurrentes, la Presidente y Secretario.- f). Hena Mariauxiliadora Armijos Abarca.- f). Gonzalo Ricardo Armijos Abarca.- f). Glenda Chang Parrales.-

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es fiel copia a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas correspondiente.- Guayaquil, septiembre 9 del 2012.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gonzalo Armijos Abarca', with a long horizontal stroke extending to the right.

**GONZALO RICARDO ARMIJOS ABARCA
SECRETARIO AD - HOC**